

Asesinato de Berta Cáceres, líder indígena hondureña, feminista y defensora del medio ambiente

3 de marzo de 2016



Berta Cáceres se ha convertido en un símbolo del activismo feminista latinoamericano y de lucha por los derechos ambientales, la defensa del territorio y la equidad de género. Nació el 4 de marzo de 1971 en el departamento de Intibucá, Honduras. Fue una mujer indígena lenca, activista de los derechos humanos; defendió el territorio y los derechos de los lenkas, grupo étnico que ocupa parte del territorio de Honduras y El Salvador. Su madre, Austra Bertha Flores López –partera, enfermera, alcaldesa–, dedicó parte de su vida a cuidar refugiados de la guerra civil de El Salvador que llegaron a Honduras. Berta, pues, vivió su infancia y adolescencia inmersa en las luchas de su pueblo e inspirada por el activismo de su madre.

“[...] se han puesto al servicio de las transnacionales y del poder oligarca –en bandeja de plata– todos los bienes naturales, las riquezas de este país, prácticamente subastándolos a través de eventos como el llamado ‘Honduras abierta para los negocios’, donde se entregó prácticamente a todo el país: privatización de agua, de proyectos de educación públicos, de salud”.

Berta Cáceres

En 1993, Berta fue cofundadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), el cual organizó férreas campañas contra los megaproyectos que violaban los derechos ambientales y las propiedades territoriales de las comunidades originarias en Honduras, y cuya forma de plantear la política es muy diferente a la que se practica de manera general. De acuerdo con el COPINH,

[...] la política abarca cada aspecto de la vida cotidiana. Está explícita en sus demandas, propuestas, relaciones, solidaridades, voces, estrategias, alianzas, objetivos, sus debates, crítica y autocrítica. Es, sobre todo, una política que tiene que ver con su propia construcción de conceptos y conocimientos, que son afines a su cultura e identidad y con la cual buscan empoderarse y alzarse contra la injusticia.¹

Berta coincidía plenamente con esta postura, por ello enfrentó a diversos agentes que irrumpieron –o pretendían irrumpir– en la geografía lenca, como madereros ilegales, dueños de plantaciones, líderes de corporaciones multinacionales y de proyectos de represas que cortaban el suministro de recursos básicos a las comunidades indígenas² –alimentos y agua, por ejemplo–. A lo largo de su carrera como defensora de los derechos humanos, Cáceres denunció la impunidad con la que operan los agentes que reprimen la resistencia de quienes defienden el medio ambiente: identificó que los tratados de libre comercio constituyen mecanismos que aseguran la impunidad de las multinacionales, por ello combatió el sistema patriarcal y la violencia, y favoreció la salud y la tierra.

La denuncia del modelo económico extractivista llevó a Berta Cáceres a tener notoriedad internacional. La defensora de derechos humanos reconoció las políticas neoliberales como causantes del aumento de la represión, criminalización y despojo a las comunidades locales, desplazadas de manera forzada. Asimismo, denunció las amenazas de muerte que tanto ella como otros activistas recibían de manera constante. Al respecto, declaró que los defensores de los derechos ambientales del pueblo lenca viven en un clima de impunidad e injusticia.³

Además de defender los derechos ambientales de la etnia lenca, Berta Cáceres exigió el respeto pleno de los derechos de los pueblos originarios. En ese tenor,

¹ Jennifer Homand. "Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida", *Ecología Política*, <https://goo.su/5sU98>

² Front Line Defenders. "Historia del caso: Berta Cáceres", <https://bit.ly/3WAwr8w>

³ Fundación Terram. "Día Mundial del Medio Ambiente: Las frases de Berta Cáceres...", <https://bit.ly/3WLCh6V>

organizó al pueblo lenca en su lucha contra la construcción de la represa de Agua Zarca (estaba previsto que este megaproyecto hidroeléctrico fuera construido en el noroeste de Honduras, específicamente en el Río Gualcarque, un lugar sagrado para las comunidades indígenas lencas y vital para su supervivencia).⁴ No obstante, la campaña de Berta Cáceres evitó la culminación de este proyecto, aunque esto le costó la vida.

El 3 de marzo de 2016, varias personas no identificadas irrumpieron en la casa de Berta y la asesinaron. El 30 de noviembre de 2018, el Tribunal Penal Nacional de Honduras condenó a siete hombres por el asesinato de la defensora de derechos humanos y determinó que estos habían sido contratados por ejecutivos de Desarrollos Energéticos S. A. (DESA), empresa que construía una hidroeléctrica en territorio indígena lenca.⁵

Cabe señalar que Honduras no ha firmado el Acuerdo de Escazú –entró en vigor el 22 de abril de 2012–, el primer tratado que incluye disposiciones específicas sobre las y los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales, de modo que los Estados que lo firmaron están obligados a protegerlos.

Imagen: <https://goo.su/QspBS>

⁴ Campaña Mundial por la Educación. “Tres años sin Berta Cáceres, la palabra que vive al replicarse”, <https://bit.ly/3j8yoel>

⁵ Front Line Defenders. “Historia del caso: Berta Cáceres”, <https://bit.ly/3WAwr8w>